



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



MEMORANDO

Florencia -03-10- 2022

No. **2022140220204223** ALRAM-GTH-14022

PARA: Mayor, CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ MARENTE
Director Regional Amazonia (E)

DE: AMPARO ROJAS GARCIA
Coordinadora Administrativa

ASUNTO: Concepto evaluación económica eventos de cotización No.136668, 136672 y 136675 Mipyme, calzado para caballero Tienda virtual Adquisición de dotaciones

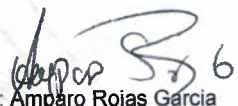
Respetuosamente me permito informar al Señor Mayor, CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ MARENTE Director Encargado Regional Amazonia, que una vez efectuada la verificación económica del EVENTO de cotización tienda virtual No. 136670 Mipyme, correspondiente al Acuerdo Marco de Precios para para la adquisición de dotaciones de vestuario de calle por parte de las Entidades Compradoras CCE-967-AMP-2019 para la Agencia logística de las fuerzas militares regional Amazonia; el oferente que se relaciona a continuación presento el menor precio dentro de las respuestas a las solicitudes de cotización y a la oferta presentada por el oferente en mención Cumple con lo establecido en el acuerdo marco de precio y no supera el presupuesto oficial.

No. DEL EVENTO	DESCRIPCION	PROVEEDOR	VALOR OFERTADO	TOTAL
136668	Ropa dama	Confecciones Páez S.A.		\$ 1.964.250,41
136672	Zapato dama	Inversiones Sarhem de Colombia S.A.S.		\$108.442,99
136675	Zapato caballero	Bacet Group S.A.S.		\$1.130.204,78

Con base en lo anterior, se recomienda continuar con las verificaciones según aplique con base al acuerdo marco de precios y a la ley, para proceder a colocar la orden de compra correspondiente:

Cordialmente,


AMPARO ROJAS GARCIA
Coordinadora Administrativa

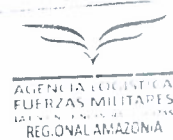

Elaboró: Amparo Rojas Garcia
Cargo: Coordinadora Administrativa Regional Amazonia.



S.O.C = 168970
O.C = 97459

No.

Fecha: 04-10-2012



DE: Dirección Regional

PARA: Controles

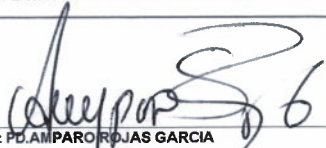
INSTRUCCIONES Y ÓRDENES:

Continuar proceso

PLAZO:

H. y. C. [illegible] [illegible] Marente.
Director Regional Amazonia (C.).

FIRMA

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	EVALUACIÓN ECONÓMICA MENOR PRECIO	CODIGO CT-FO-24 VERSIÓN 00 FECHA 8 3 2018		
SA AMP No.136675					
OBJETO:		Acuerdo Marco de Precios para para la adquisición de dotaciones de vestuario de calle.			
FECHA EVALUACION:		03/10/2022			
PRESUPUESTO DIEZ MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS		\$ 10.926.000,00			
Nº	OFERENTES	VALOR OFERTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	GANADOR / NO CLASIFICA	PRIMER LUGAR EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	BACET GROUP S.A.S.	1.130.204,78	1	GANADOR	BACET GROUP S.A.S.
2	SPARTA SHOES S.A.S	1.321.167,56	2	NO CLASIFICA	
3	Confecciones Paez S.A.	\$ 1.538.794	N/A	NO CLASIFICA	
4	Inversiones SARHEM de Colombia S.A.S	\$ 1.698.644	N/A	NO CLASIFICA	
5	UNIÓN TEMPORAL CALZADO 2019	1.742.739,74	N/A	NO CLASIFICA	
6	UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO	1.771.828,14	N/A	NO CLASIFICA	
7	DOTACION INTEGRAL S.A.S	\$ 2.501.744	N/A	NO CLASIFICA	
MEJOR VALOR		\$ 1.130.204,78			
NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS					
EL OFERENTE BACET GROUP S.A.S., PRESENTO EL MENOR PRECIO DENTRO DE LAS RESPUESTAS A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN EN LA TIENDA VIRTUAL DEL EVENTO NO. 136675- ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE DOTACIONES DE VESTUARIO DE CALLE.					
CONCLUSION					
LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE BACET GROUP S.A.S, CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN PÚBLICA Y NO SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL					
INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO					
 Nombre: P.D. AMPARO ROJAS GARCIA Integrante Comité Financiero Económico Evaluador					



MEMORANDO

Florencia, 06-10-2022

Nº 2022140210207863 ALRAM –CTR-CT-14021

PARA: **MY. CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ**
Director Regional Amazonia (E)

DE: **Abogado JHON FREDY GALINDO BARRERA**
Coordinador Grupo Gestión de la Contratación

ASUNTO: Verificación antecedentes oferente – Evento 136675 (Zapato caballero)

Con el respeto acostumbrado, me permito poner de presente al señor Director encargado, que una vez efectuada la Verificación de índole jurídica, al oferente BACET GROUP S.A.S, con Nit No. 900869049-5, representada legalmente por la señora Nancy Garcia Castro, identificada con cédula de ciudadanía No. 52026266, con matrícula número 02593960, en el evento de cotización No.136675 correspondiente a zapato para caballero, por el grupo de contratos, se tiene que no existe inhabilidad ni incompatibilidad constitucional ni legal vigente, de acuerdo a los soportes adjuntos. Esto teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula 6 del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de dotaciones de vestuario de calle por parte de las Entidades Compradoras CCE-967-AMP-2019, que al tenor indica "Verificar que el Proveedor que presentó la cotización con el precio más bajo o el que haya ofrecido la mayor cantidad de prendas no esté incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional ni legal, para ello la Entidad Compradora deberá verificar antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales, contravenciones y RUES".

Por lo anteriormente expuesto por el líder del proceso de la necesidad en su verificación de índole económica y técnica, memorando No.2022140220204223, se recomienda continuar el proceso de selección con BACET GROUP S.A.S, con Nit No. 900869049-5.

Cordialmente,

Abogado JHON FREDY GALINDO BARRERA
Coordinador Grupo Gestión de la Contratación

Elaboró:
Abog. Paola Andrea Rosas torres
P.D. Gestión de la Contratación

No. _____
Fecha: 09-10-2022



AGENCIA MILITAR
FUERZAS ARMADAS
REGIONAL AMAZONIA

DE: Dirección Regional

PARA: Contratos

INSTRUCCIONES Y ÓRDENES:

Continuar con el proceso

PLAZO: _____

H. Cristian Comala Gutierrez
Director Regional Amazonas (C)

Paola Rosas Torres

De: Paola Rosas Torres <paola.rosas@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 5 de octubre de 2022 4:56 p.m.
Para: 'licitaciones@bacetgroup.com'; 'grupobacet@gmail.com'
CC: 'Jhon fredy Galindo Barrera'; 'gladis.uribe@agencialogistica.gov.co'; Zenaida Nuñez Sanjuan (zenaida.nunez@agencialogistica.gov.co)
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION EVENTO DE COTIZACION No. 136675

Seguimiento:

Destinatario

Lectura

'licitaciones@bacetgroup.com'

'grupobacet@gmail.com'

'Jhon fredy Galindo Barrera'

'gladis.uribe@agencialogistica.gov.co'

Leído: 5/10/2022 5:28 p.m.

Zenaida Nuñez Sanjuan

(zenaida.nunez@agencialogistica.gov.co)

Buen día.

Señores

BACET GROUP S.A.S

En atención a la respuesta recibida al evento de cotización No.136675 para dotación de zapatos caballero, a la Agencia Logística de las Fuerza Militares Regional Amazonia, solicito, en aras de efectuar la verificación al proveedor que presentó cotizaciones de acuerdo de la cláusula 6 del AMP, acerca de que no esté incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional ni legal, (antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales, contravenciones y sanciones), la cédula de ciudadanía del representante legal de la firma, la señora Nancy Garcia Castro.

Cordialmente,

P.D. Paola Andrea Rosas Torres

Gestion de la Contratación

Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia
 Cr 14 Sur # 11-295 (Florencia - Colombia)



Certificate No.
 LAT-0977

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

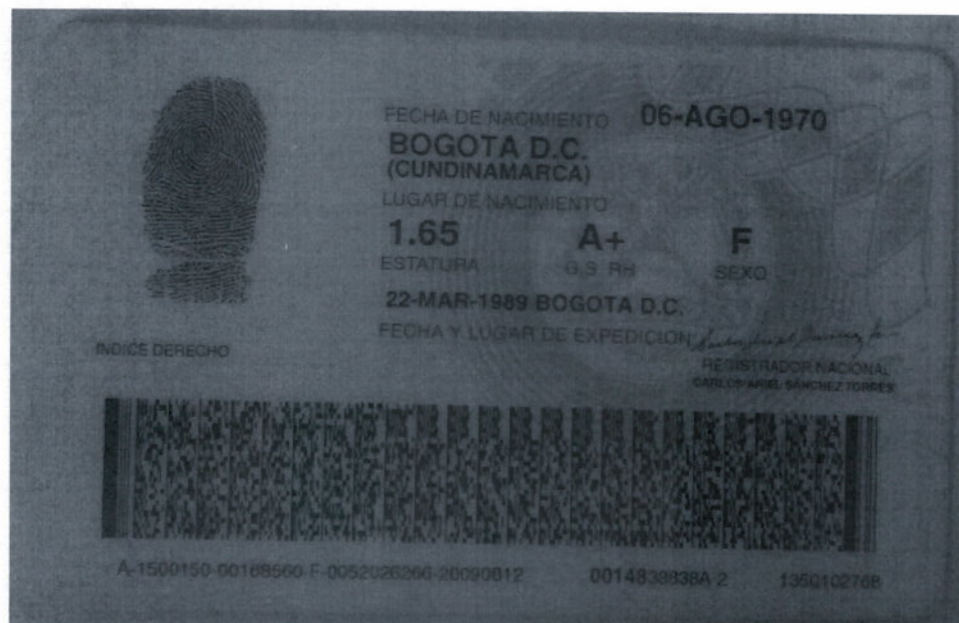
2010 © ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las Fuerzas Militares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.



16 resmas = 1 árbol

Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

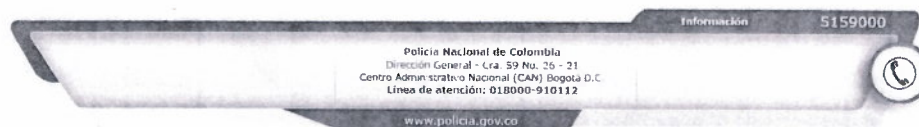
 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/10/2022 03:38:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **52026266** y Nombre: **NANCY GARCIA CASTRO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **43465598**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 05 de octubre de 2022, a las 16:30:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9008690495
Código de Verificación	9008690495221005163003

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUNTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

COR

Página 1 de 1

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

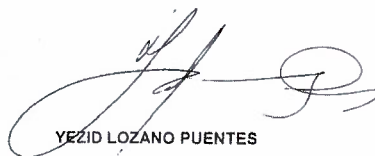
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 05 de octubre de 2022, a las 16:30:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52026266
Código de Verificación	52026266221005163048

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:29:23 PM horas del 05/10/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 52026266

Apellidos y Nombres: GARCIA CASTRO NANCY

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 - 25 barrio Modelia
Bogotá D.C.
Atención administrativa
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5155700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.ara-c-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.ara-c-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

 GOV.CO

Todos los derechos reservados

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 206636389



WEB
16:33:56
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BACET GROUP S.A.S identificado(a) con NIT número 9008690495:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 206635873



WEB

16:29:33

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NANCY GARCIA CASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52026266:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

2 Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14800444456



(415)7707212489984(8020) 000001480044445 6

5 Número de Identificación Tributaria (NIT)

6 DV

12. Dirección seccional

14 Buzón electrónico

9 0 0 8 6 9 0 4 9

5

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24 Tipo de contribuyente

25 Tipo de documento

26. Número de Identificación

27 Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29 Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32 Segundo apellido

33 Primer nombre

34 Otros nombres

35 Razón social

BACET GROUP SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 19 B 26 SUR 34

42. Correo electrónico grupoempresarialuna@lgcleather.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 3 0 9 2 5 9 1

45. Teléfono 2

7 4 6 7 8 3 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

1 5 2 1

2 0 1 5 0 7 1 6

1 5 1 1

2 0 1 5 0 7 1 6

4 6 4 2

4

6

9

0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	9	1	0	1	4	2	4	8	5	2												

03- Impuesto al patrimonio

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

52 - Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3	2	2					
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

1

1

57. Modo

1

2

3

58. CPC

1

2

3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 12 - 06 / 16 : 57 : 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

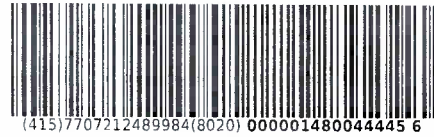
984. Nombre GARCIA CASTRO NANCY

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14800444456



(415)7707212489984(8020) 000001480044445 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 8 6 9 0 4 9

5

Impuestos de Bogotá

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

73. Fecha

2 0 1 5, 0 7, 1 5

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 5, 0 7, 1 6

77. No. Matricula mercantil

0 0 0 2 5 9 3 9 6 0

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional 1 0 0 %

83. Nacional público 0 . 0 %

84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %

85. Extranjero 0 %

86. Extranjero público 0 . 0 %

87. Extranjero privado 0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 8	2 0 1 5, 0 7, 1 6		-
2	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14800444456



(415)7707212489984(8020) 000001480044445 6

5 Número de Identificación Tributaria (NIT)

6 DV

12 Dirección seccional

14 Buzón electrónico

9 0 0 8 6 9 0 4 9 | 5

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN	1 8	2 0 2 0 1 0 2 8	
100 Tipo de documento	101. Número de identificación		102 DV 103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 9 5 3 6 4 2 0		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LUNA	GARZON	ELVER	ETIEL
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109 DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL	1 9	2 0 1 5 0 8 0 6	
100 Tipo de documento	101. Número de identificación		102 DV 103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	5 2 0 2 6 2 6 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCIA	CASTRO	NANCY	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109 DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100 Tipo de documento	101. Número de identificación		102 DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109 DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100 Tipo de documento	101. Número de identificación		102 DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109 DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100 Tipo de documento	101. Número de identificación		102 DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109 DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14800444456



(415)7707212489984(8020) 000001480044445 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6 DV

12 Dirección seccional

14 Buzón electrónico

9 0 0 8 6 9 0 4 9

5

Impuestos de Bogotá

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126 DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 5 5 3 0		1 2 0 7 0 2 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	TORRES	TRIANA	RAMIRO	ANDRES
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133 DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 1 0 3 1 6			
Contador	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138 DV	139. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 1 6 6 9 7 0		7 4 0 0 T
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	ARIAS	SALAVARRIETA	NESTOR	RAUL
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145 DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
	2 0 2 1 0 3 1 6			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150 DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 4 3 6 6 5 7		9 8 7 3 5 - T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	PEDROZA	BEJARANO	JOSE	ALADINO
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157 DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			
	2 0 1 5 0 7 1 5			

		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 6			
				4. Número de formulario 14800444456			
				 (415)7707212489984(8020) 000001480044445 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 8 6 9 0 4 9		5		Impuestos de Bogotá		3 2	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
1	160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0		161. Actividad económica Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela 1 5 2 1				
	162. Nombre del establecimiento BACET GROUP SAS						
	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1		164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1				
	165. Dirección CL 58 D SUR 51 10						
	166. Número de matrícula mercantil 0 3 2 3 7 9 9 2			167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 5 0 5			
	168. Teléfono 7 4 3 3 2 0 1			169. Fecha de cierre			
2	160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0		161. Actividad económica Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel 1 4 1 0				
	162. Nombre del establecimiento BACET GROUP SAS RESTREPO						
	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1		164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1				
	165. Dirección CL 16 SUR 24 I 76						
	166. Número de matrícula mercantil 0 3 2 6 6 8 8 5			167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 7 3 0			
	168. Teléfono 4 6 7 4 7 6 2			169. Fecha de cierre			
3	160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica				
	162. Nombre del establecimiento						
	163. Departamento		164. Ciudad/Municipio				
	165. Dirección						
	166. Número de matrícula mercantil			167. Fecha de la matrícula mercantil			
	168. Teléfono			169. Fecha de cierre			



EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BACET GROUP S.A.S
Nit: 900869049 5 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02593960
Fecha de matrícula: 16 de julio de 2015
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 19B N. 26 Sur 34
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: grupobacet@gmail.com
Teléfono comercial 1: 7467836
Teléfono comercial 2: 3227450828
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 19 B N. 26 Sur 34
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: grupobacet@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 7467836
Teléfono para notificación 2: 3227450828
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 15 de julio de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2015, con el No. 02003172 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada BACET GROUP S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial lícita, pero principalmente realizará las siguientes actividades: 1) Curtido, recurtido, teñido y acabado de pieles, 2) Fabricación de todo tipo de calzado y botas en cuero y con cualquier tipo de suela, 3) Fabricación de todo tipo de objetos, ganchos y herrajes plásticos y metálicos para calzado, 4) Todo tipo de actividad relacionada con publicidad, 5) Comercio al por mayor de productos diversos, 6) Comercio al por mayor de fibras textiles y confecciones 7) Confección de artículos para acampar, fabricación, distribución, comercialización, representación, importación y exportación de toda clase de bienes 8) Asociarse con pymes, uniones temporales y consorcios de productos textiles, en lona, sintéticos, algodón, nylon, lana, cuero, fibras, fibras sintéticas, poliéster, químicos, marroquinería, minera, metalquímica y otros, todo para la dotación militar, industrial, sector privado y estatal de uniformes, overoles, chalecos, chaquetas, trajes impermeables, trajes reflectivos, morrales, morrales con ams, bolsos, maletines, tulas, ponchos, hamacas, hamacas con toldillo, toldillos, camel back, cinturones, reatas, fornituras, sleeping, cobijas, colchonetas, colchonetas de campaña, almohadas, cubrelechos, sábanas, fundas, frazadas, frazadas térmicas, portamuniciones, portagranadas, portaproveedores, fundas para armas, portacantimploras, toallas, tirantes, morrales escolares, elementos de protección personal, uniformes de ceremonia, uniformes y dotaciones para todas las fuerzas militares, civiles de campaña, institucionales, particulares, trajes térmicos, trajes deportivos, toda la dotación para el sector hospitalario, de vigilancia, colegios, particulares, como calzado, botas, medias, pantalones, camisas, camisetas, corbatas, ropa interior, fleid jack, gorras, overoles, pijamas, pijamas térmicas, busos, busos térmicos, lana, pasamontañas, bufandas, guantes, pañoletas, cordones de mando, de todos los demás artículos en dotaciones textiles para damas, caballeros y niños, toda clase de insignias, distintivos, jinetas, presillas, productos de cuero, talabartería, caucho, sintéticos, calzado deportivo, calzado para hombre, dama y niño, calzado de protección industrial, calzado de caucho, e productos de camping, montañismo, carpas, camillas, rapell, ames para rapell, guantes para rapell, sogas, argollas, sillas, utensilios de rancho, platos, pocillos, tazas, jarros, bandejas, cubiertos, colchonetas inflables, trajes antimotín y antinflama nomex, en alimentación, raciones de campaña y cualquier tipo de alimentos y bebidas. 9) Maquilar todo tipo de materia prima y terminación de trajes con blindaje, chalecos, cascos, uniformes blindados y todo lo relacionado con los elementos, bienes e insumos relacionados con la defensa y seguridad nacional e internacional, con su fabricación y comercialización 10) Distribución, representación, importación y exportación, de maquinaria para toda clase de industria en general, textilera, metalmecánica, industrial, mecánica, semindustrial, sistema de corte automático, coser, bordar, filetear, cortar, prensar, planchar y cualquier tipo de maquinaria. 11) Fabricación de artesanías en cualquier materia prima, heráldica, banderas, insignias, botones,

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.
Para uso exclusivo de las entidades del Estado

metalmecánica, herrajes, cómodas, materia prima para cómodas en lámina de cold rolle y otras, catres, ames, chapas, jarros, hebillas, punteras, sillas metálicas, utensilios de rancho, estufas, estufas portátiles, eléctrica, pila y otras, pasadores, ojetes, broches, broches de presión, argollas, estacas para carpas, punteras, mosquetones, pasadores, gancho tipo pasador en todo tipo de metales y afines, 12) Suministro de pinturas lacas, impermeabilizantes, sacos terreros, morrales de campaña, carpas tipo comando, tipo rancho, individuales, sobrecarpas, sintelitas, lámparas, equipos para trincheras, baterías para carro y radios, llantas neumáticos, repuestos para automóviles y blindados, lentes visión nocturna y sus repuestos, motos, equipo antimotín, cremas de mimetismo, para antena, concertinas, combustibles, equipo de vuelo, bidones de agua, pegantes y adhesivos, equipos antidisturbios, máscaras antigas, equipos de asalto, portafusil, marmitas, cordones, ligas, mosquiteros. 13) Participación en la industria manufacturera de productos alimenticios y bebidas, comerciar y distribuir, raciones de campaña, 14) Fabricación y/o comercialización de cantimplora, chaleco multipropósito, todo tipo de chalecos portagranadas, gafas de toda clase, gafas de protección, artículos de comunicación, radio ayudas, baterías pilas, repuestos para canos, simuladores de tiro, 15) Mercadeo de servicio y elaboración de todo tipo de troqueles y troquelado, equipo de señalización, todo tipo de artículos de aseo, instrumental médico con su estuche o bolso, paracaídas, portavestidos, luces infrarojas, botiquín, chalecos salvavidas, trajes impermeables, papelería en general, kit de aseo, sueros antiofídicos, vacunas, inyectología, implementos de cirugía, dotación hospitalaria, medicamentos, botiquines con sus respectivos accesorios, repelentes incluido permetrina 16) Explotación de las actividades relacionadas con el servicio de turismo y especialmente el establecimiento de agencias de viajes en cualquiera de sus modalidades y clases, el cumplimiento de todo o parte de las funciones de las mismas y en especial la promoción de turismo nacional e internacional, la prestación al viajero y al turista de asistencia especializada mediante remuneración, la organización, promoción y venta de planes turísticos. La prestación del servicio de cuentas comerciales. La facilitación y/o prestación del servicio de transporte turístico. La prestación del servicio público de transporte fluvial y marítimo de turismo, la reservación y venta de pasajes nacionales o internacionales para cualquier medio de transporte. La reserva de habitaciones y servicios en establecimientos hoteleros, restaurantes, griles y similares, la prestación de servicios de guías e intérpretes, la explotación comercial de cualquier servicio turístico y las inversiones destinadas al mismo. La representación de empresa que se dediquen a actividades propias del turismo, la organización, promoción, prestación y comercialización de toda clase de actividades turísticas, artísticas, culturales, intelectuales y recreativas, el diseño, desarrollo, comercialización y venta de programas de computador relacionadas con la actividad turística. La organización profesional de congresos, ferias, exposiciones, seminarios, simposios, etc. La promoción y comercialización de publicidad, por cualquier medio de comunicación. 17) Prestación de servicios postales en cualquiera de sus modalidades, en forma directa o a través del agenciamiento o representación comercial de empresas que tengan licencia para la prestación de estos servicios. 18) Promoción, comercialización y explotación de la industria hotelera y del turismo en establecimientos propios o de terceros. Fabricación, distribución, comercialización, importación, exportación de kit de desminado con accesorios. 19) Adquirir, importar, fabricar, transformar,

distribuir, comercializar y/o vender productos textiles, para blindaje y tela aramida, así como prestar soporte y asesoría técnica en todos los temas relacionados con este tipo de tela. 20) Compra, venta y comercialización de todo tipo de alimentos concentrados para alimentación animal. 21) Integrar sistemas de defensa para proveer a las fuerzas armadas y de policía de la República de Colombia y otros países de observancia de protocolos internacionales y ordenamientos legales, integrar, proveer, desarrollar, fabricar, estructurar líneas de producción de materiales compuestos, termo formados, articulados de robótica, aviónica, uav, y artillamiento de última generación y espectro digital y satelital para la industria militar aeroespacial, cofabricar prototipos y modelos habilitados para la aviación militar, comercial y de ayuda humanitaria internacional, 22) Desarrollar y proveer sistemas de defensa para la industria militar naval, con cubrimiento en aguas nacionales, territoriales, plataforma marina y submarina, y aguas internacionales, implementación de tecnología limpia, conforme a las convenciones internacionales del medio ambiente, desarrollar tecnología para la fabricación y optimización de motonaves, naves, submarinos en el ordenamiento naval militar nacional e internacional, investigar, desarrollar, fabricar y proveer kits de blindaje para la industria militar, aérea, naval, terrestre, arquitectónica e institucional, 23) Desarrollar, fabricar y proveer sistemas de protección balística para personal militar y de policía, en prendas, accesorios y artefactos fijos y móviles, cascos, calzado antiminas, antiexplosivos, detección previa de explosivos, integración de sistemas inteligentes de defensa aérea, naval y terrestre en el desarrollo de mallas integrales, sistemas de alerta temprana, sistemas de priorización de fuego en defensa y ataque, plataformas para sistemas de fuego antiaéreo, tierra tierra, tierra aire, tierra agua, superficie agua a tierra, aportar tecnología al desarrollo de la industria balística militar, proveer sistemas de telecomunicaciones satelitales, de vía inteligente por ondas de radio, sistemas de seguridad para sistemas de inteligencia y contrainteligencia, desarrollar, fabricar y proveer sistemas mecanizados e inteligentes para transporte de tropas militares y de policía, vehículos blindados, acorazados y artillados, para todo tipo de terreno y geocomposiciones; 24) Desarrollar transferencia de tecnología de todo tipo, impartir capacitación oficial y regulada a personal militar, de policía y afines autorizados por los sistemas de gobiernos. 25) Suministro, importación, distribución y/o comercialización de productos farmacéuticos y/o material médico quirúrgico y/o de las industrias conexas, repelente tópico, 26) Consultoría y asesoría en seguridad, defensa y entrenamiento de personal integrante de los organismos de seguridad y fuerza pública en Colombia y en el exterior. En desarrollo de su objeto social, la sociedad también podrá realizar: (1) La inversión en todo tipo de empresas y sociedades del sector real o de servicios y, en todo tipo de bienes muebles o inmuebles que generen rendimientos periódicos o rentas; (2) La prestación de todo tipo de servicios de consultoría o asesoría; (3) La promoción de negocios; (4) La de compra, venta, arrendamiento, administración, custodia y circulación de toda clase de bienes; (5) Las actividades de construcción, reparación, compra y venta de inmuebles para venderlos o arrendarlos; (6) La adquisición de bienes muebles e inmuebles, para venderlos o arrendarlos u operarlos; (7) La inversión en todo tipo de valores; adquisición, explotación y enajenación, a título oneroso, de establecimientos de comercio y el arrendamiento y la administración de los mismos. (8) Podrá celebrar todos los contratos u operaciones financieras o de crédito, así como todos los actos o contratos que sean necesarios o convenientes para los fines sociales. Igualmente podrá hacer



El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.
Para uso exclusivo de las entidades del Estado

préstamos o anticipos a socios y administradores, por decisión del representante legal, en general la compañía podrá realizar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos civiles, comerciales, administrativos y laborales que tengan relación directa con el objeto social. La sociedad no podrá hacer donaciones ni garantizar de manera alguna obligaciones de terceros sin la autorización previa de la asamblea de accionistas en los términos que más adelante se regulen. (9) La intermediación en negocios en los que haga parte o no, mediante la colocación de opciones de negocio y ofertas mercantiles en diversos campos de la economía; (10) La inversión en toda clase de bienes muebles o inmuebles que adquiera o reciba a cualquier título - aportes, compra u otros contratos-, así como la administración y utilización de tales bienes como activos permanentes; (11) El manejo y administración de sus activos para invertir los mismos y en general disponer de ellos en las actividades propias de la empresa. Inversiones en fondos, portafolios, valores y bonos bursátiles y partes de interés en sociedades. (12) Administrar bienes de terceros. La inversión de sus excedentes de tesorería en valores mobiliarios u otros efectos de comercio, la participación en licitaciones públicas y/o privadas. (13) Representar y/o agenciar firmas comerciales e industriales, ya sea dentro del ramo propio de los negocios de la empresa o en otros diferentes al mismo, nacionales y/o extranjeras. (14) Prestar servicios ya sea de forma directa y/o indirecta o a través de personas que contrate bajo su responsabilidad. Así mismo, podrá realizar la promoción e intermediación de negocios y el agenciamiento de los mismos. (15) Participar en todo tipo de contratación, pública y/o privada, sea de manera directa o indirecta, mediante cualquier tipo de participación, siendo socia y/o accionista de otra empresa nacional o extranjera, o a través de consorcios y/o uniones temporales, o a través de cualquier tipo contractual, participando en licitaciones públicas y/o privadas, invitaciones directas o indirectas, públicas o privadas, abiertas o cerradas, en Colombia o fuera del país; (16) Realizar inversiones en el exterior, compra y venta de tiquetes aéreos, marítimos, terrestres, transporte en general, compraventa, (17) Importar de toda clase de vehículos. Para el desarrollo de su objeto, la sociedad podrá: A. Efectuar cualquier clase de operaciones de crédito activo o pasivo, tales como constituir depósitos, efectuar préstamos, otorgar o recibir documentos negociables, girar, aceptar, endosar, asegurar y negociar en general títulos valores y recibirlos en pago; B. Intervenir ante terceros como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas y con las limitaciones que se indican en los presentes estatutos; C. Celebrar así mismo operaciones relacionadas con la protección de sus bienes, negocios y personas a su servicio; D. Celebrar contratos de cuentas en participación, sea como participe activa o como participe inactiva; E. Transigir, desistir y apelar a decisiones de árbitros o de amigables compondores en las cuestiones en que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus administradores; F. Adquirir marcas, patentes, procedimientos de fabricación, explotados en cualquier forma, ya sea utilizándolos directamente o permitiendo su explotación por otras personas naturales o jurídicas contra el pago de regalías o participaciones; G. Constituir apoderados que la representen; H. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá ejecutar todo acto y celebrar todo contrato lícito, que los accionistas consideren conveniente para el logro del objeto social. La sociedad no podrá ser garante y/o fiadora de terceros, incluyendo a los accionistas, excepto cuando tal decisión sea aprobada por el cien por ciento (100%) de la Asamblea de Accionistas. En el caso que

la sociedad llegare a avalar obligaciones de sus accionistas, solo lo podrá hacer hasta por un monto igual al cincuenta (50%) del capital suscrito del que sea participe cada uno de ellos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$7.300.000.000,00
No. de acciones : 7.300,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$7.300.000.000,00
No. de acciones : 7.300,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$7.300.000.000,00
No. de acciones : 7.300,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración de los bienes y negocios sociales y la representación legal de la compañía serán ejercidas indistintamente por el presidente o el Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El presidente y en su defecto el vicepresidente tendrán todas las facultades y deberes necesarios para la administración de la sociedad, con las limitaciones establecidas por la Ley y los estatutos, pero en particular tendrán las siguientes facultades y deberes: a. Llevar la representación de la entidad, tanto judicial como extrajudicialmente. b. Ejecutar los acuerdos y decisiones de la Asamblea General de Accionistas. c. Constituir, para casos especiales, apoderados judiciales o extrajudiciales. d. Celebrar los actos, operaciones y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen con la existencia o el funcionamiento de la sociedad. e. Celebrar contratos acorde al objeto social sin límite de cuantía y de igual forma podrá conformar participar en todo tipo de contratación, publica y/o privada, sea de manera directa o indirecta, mediante cualquier tipo de participación, siendo socia y/o accionista de otra empresa nacional o extranjera, o a través de consorcios y/o uniones temporales, o a través de cualquier tipo contractual, participando en licitaciones públicas y/o privadas, invitaciones directas o indirectas, públicas o privadas, abiertas o cerradas, en Colombia o fuera del país. f. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad. g. Presentar a la Asamblea General de Accionistas los Estados Financieros de Propósito General, junto con un informe escrito relacionado con la situación y la marcha de la entidad. h. Crear los empleos necesarios para la debida marcha de la sociedad, señalar sus funciones y asignaciones y hacer los nombramientos correspondientes. i. Cancelar con cargo a las cuentas



El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.
Para uso exclusivo de las entidades del Estado

de la compañía, los impuestos generados que surjan en cabeza de la sociedad. j. Tomar todas las medidas que exija la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados e impartirles las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad. k. Convocar a la Asamblea General cuando proceda hacerlo conforme a la Ley o a estos estatutos. l. Cumplir y hacer que se cumplan en oportunidad y debidamente todas las exigencias de las Leyes en relación con el funcionamiento y las actividades de la empresa m. Las demás que le correspondan conforme a la ley y a estos estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 19 del 28 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de diciembre de 2020 con el No. 02642374 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Nancy Garcia Castro	C.C. No. 000000052026266

Por Acta No. 17 del 13 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2020 con el No. 02629556 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Elver Etiel Luna Garzon	C.C. No. 000000079536420

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 25 del 11 de febrero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2022 con el No. 02796976 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Mary Luz Arevalo Marin	C.C. No. 000000052740617 T.P. No. 264109-T

Por Acta No. 07 del 2 de octubre de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de octubre de 2017 con el No. 02271350 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Ramiro Andres Torres Triana	C.C. No. 000000011445530 T.P. No. 120702-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 01 del 6 de agosto de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02011483 del 18 de agosto de 2015 del Libro IX

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.
Para uso exclusivo de las entidades del Estado

Acta No. 11 del 18 de marzo de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02588985 del 22 de julio de 2020 del Libro IX
Acta No. 26 del 29 de diciembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02815969 del 17 de abril de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	1521
Actividad secundaria Código CIIU:	1511
Otras actividades Código CIIU:	4642, 4690

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	BACET GROUP SAS
Matrícula No.:	03237992
Fecha de matrícula:	5 de mayo de 2020
Último año renovado:	2022
Categoría:	Sucursal
Dirección:	Ci 58 D Sur No. 51 10
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL



El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.
Para uso exclusivo de las entidades del Estado

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUEES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 33.569.610.091

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 1521

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUEES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 9 de septiembre de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 31 de agosto de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

[Consulta Para Entidades \(https://entidades.rues.org.co/\)](https://entidades.rues.org.co/)
[Con Beneficio a Empleados \(https://beneficios.rues.org.co/\)](https://beneficios.rues.org.co/)
[Guía de Usuario Público / GuiaUsuarioPublico/index.html\)](#)
[Guía de Usuario Registrado \(/GuiaUsuarioRegistrado/index.html\)](#)
[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)
[Inicio \(/\)](#)
[Regresar \(/\)](#)
[¿Que es el RUES? \(/Home/About\)](#)

amazonia@agencialogistica.gov.co

[Registros](#)
[Estado de su Trámite](#)
[\(/RutaNacional\)](#)
[Cámaras de Comercio](#)
[\(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)
[Consulta Tratamiento](#)
[Datos Personales](#)
[\(/Home/HabeasData\)](#)
[Formatos CAE](#)
[\(/Home/FormatosCAE\)](#)
[Recaudo Impuesto de](#)
[Registro](#)
[\(/Home/CamRecImpReg\)](#)
[Estadísticas](#)

BACET GROUP S.A.S

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla

Cámara de comercio BOGOTA

Identificación NIT 900869049 - 5

☒ REGISTRO
MERCANTIL
☒ REGISTRO
UNICO DE
PROPONENTES



Registro Mercantil

Numero de Matricula	2593960
Último Año Renovado	2022
Fecha de Renovacion	20220329
Fecha de Matricula	20150716
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organizacion	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD o PERSONA JURIDICA PRINCIPAL o ESAL
Fecha Ultima Actualización	20220912

[Comprar Certificado \(https://www.ccb.org.co/Tra-y-Consultas/Mas-informacion/Certificado-electronicos/\)](https://www.ccb.org.co/Tra-y-Consultas/Mas-informacion/Certificado-electronicos/)

[Ver Expediente...](#)

[Representantes Legales](#)

— Esta informacion corresponde al reporte realizado por la Camara de Comercio

Actividades Económicas

1521 Fabricacion de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela

1511 Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles

4642 Comercio al por mayor de prendas de vestir

4690 Comercio al por mayor no especializado

Información de Contacto

Municipio Comercial BOGOTA, D.C. / BOGOTA

Dirección Comercial CARRERA 19B N. 26 SUR 34

[Bienvenido amazonia@agencialogistica.gov.co!!!](#)

Teléfono Comercial 7467836 3227450828 3227450828

[Cambiar Contraseña](#)

[Manejar \(Manage/ChangePassword\)](#)

Certificados en Línea

Si la categoría de la matricula es Sociedad o Persona Juridica Principal o Sucursal por favor solicite el Certificado de

Existencia y Representación Legal. Para el caso de las Personas Naturales.

[Cerrar Sesión](#)



Acceso Privado

[Consulta Para Entidades \(https://entidades.rues.org.co/\)](https://entidades.rues.org.co/)[Beneficiarios \(https://beneficiarios.rues.org.co/\)](https://beneficiarios.rues.org.co/)[Guía de Usuario Público \(/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](#)[Guía de Usuario Registrado \(/GuiaUsuarioRegistrado/index.html\)](#)[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)[Inicio \(/\)](#)[Registros](#)[Estado de su Trámite](#)[Ruta Nacional](#)[Cámaras de Comercio](#)[Home/DirectorioRenovacion](#)[Consulta Tratamiento](#)[Datos Personales](#)[Home/HabeasData](#)[Formatos CAE](#)[Home/FormatosCAF](#)[Recaudo Impuesto de Registro](#)[Home/CamRecImpReg](#)[Estadísticas](#)

Teléfono Fiscal 7467836 3227450828 3143645344

Correo Electrónico grupobacet@gmail.com
ComercialCorreo Electrónico grupobacet@gmail.com
Fiscal

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales



Razon Social ó Nombre	Cámara de Comercio	Matr
BACEI GROUP SAS	BOGOTA	323791
BACET GROUP SAS	BOGOTA	32666

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior Siguiente

Información Financiera

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

Representación Legal y Vinculos

[Bienvenido a Amazonia.agencialogistica.gov.co!!!](#)[Manage](#)

No-Identificación

[Cambiar Contraseña](#)
[Manage/ChangePassword](#)

Nombre

[Cerrar Sesión](#)

Privacidad - Términos

Establecimientos de Comercio y

Agencias solicite el Certificado de

Matrícula
amazonia@agencialogistica.gov.co[Ver Certificado de Exist](#)[RM/Sol](#)[codigo_camara=04&matric](#)[Ver Certificado](#)[RM/Sol](#)[codigo_camara=04&matric](#)Acceso
Privado

[Consulta Para Entidades \(https://entidades.rues.org.co/\)](https://entidades.rues.org.co/)

[Conferencia a Empleados \(https://beneficios.rues.org.co/\)](https://beneficios.rues.org.co/)

[Guía de Usuario Público \(/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](#)

[Guía de Usuario Registrado \(/GuiaUsuarioRegistrado/index.html\)](#)

[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)

[Inicio \(/\)](#)

[¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](#)

Nombre

amazonia@agencialogistica.gov.co

ELVER ETIEL

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

[Registros](#)

Anterior

Siguiente

[Estado de su Trámite](#)

[\(/ Ruta Nacional\)](#)

[Cámaras de Comercio](#)

[\(/ Home / Directorio Renovación\)](#)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

[\(/ Home / Habeas Data\)](#)

[Formatos CAE](#)

[\(/ Home / Formatos CAE\)](#)

[Recauda Impuesto de](#)

[Registro](#)

[\(/ Home / CamRecImpReg\)](#)

[Estadísticas](#)

Renovaciones Años Anteriores

Años	Fecha Renovación
2016	20160331
2017	20170331
2018	20180316
2019	20190329
2020	20200630
2021	20210330



Registro de Proponentes

Certificados en Línea

Cámara de Comercio BOGOTÁ
Proponente RUP

Número de 000000058818
Inscripción RUP

Fecha de Renovación 20220401

Fecha de Inscripción 20150819

Fecha de Cancelación

Estado del NORMAL
Proponente

[Ver Certificado de Propo
codigo_camara=04&matric](#)

[Ver Expediente ..](#)

Clasificación UNSCP

Información Contratos, Multas y Sanciones

Noticias

[Contratos \(73\)](#)

[Multas \(1\)](#)

Nit Entidad 00000890905211 Nombre MUNICIPIO DE
- 1 Entidad MEDELLIN
Municipio Entidad MEDELLIN /
ANTIOQUIA Seccional
Entidad

Número de 000000058818 Estado En Curso

Número Acto 201750009354 Fecha Acto 20170927

Administrativo Administrativo

Cerrar
Sesión

Acceso
Privado

Consulta Para Entidades (<https://entidades.rues.org.co/>) Fecha Ejecutoria 20180927

Número Acto
Ejecutoria 201750009354

Con  Beneficio a Empresarios (<https://beneficios.rues.org.co/>)

Guía de Usuario Público (/GuiaUsuarioPublico/index.html)

Guía de Usuario Registrado (/GuiaUsuarioRegistrado/index.html) 5563561

Valor Pagado
Multa 5563561

Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)

¿Que es el RUES? (/Home/About)

> Inicio (/)

Número Acto

Fecha Acto

> Registros

Suspensión

Suspensión

Estado de su Trámite

Número Acto

Fecha Acto

> (/RutaNacional)

Confirmación

Confirmación

Cámaras de Comercio

Número Acto

Fecha Acto

> (/Home/DirectorioRenovacion)

Revocación

Revocación

Consulta Tratamiento

Observaciones

Datos Personales

5563561 (0)

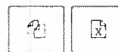
> (/Home/HabeasData)

Formatos CAE

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control

> (/Home/FormatosCAE)

Recaudos Impuesto de



Registro

> (/Home/CamRecImpReg)

> Estadísticas

Razon Social o Nombre

NIT o Núm Id.

Ningun dato disp.

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

Anterior

Siguiente

ENLACES RELACIONADOS

- » Sitio Web de Confecámaras (<http://www.confecamaras.org.co/>)
- » Consulta de Uso de Suelos - IUS (<https://ius.confecamaras.co/Map/>)
- » Registro Nacional de Turismo - RNT (<http://rnt.confecamaras.co/>)
- » Reporte de Entidades del Estado - RUP (<https://ree.rues.org.co/>)
- » Registro de Garantías Mobiliarias (<http://www.garantiasmobiliarias.com.co/>)
- » Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (<http://runpol.rues.org.co/>)
- » Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (<http://ivc.confecamaras.co/>)



RUESWEB01
v. 20210616

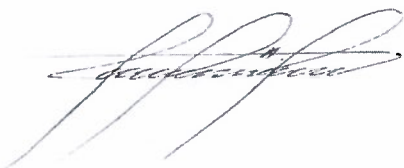
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa BACET GROUP S.A.S identificado(a) con NIT 9008690495 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 019563899 desde el 24 de julio de 2015, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 27 de diciembre de 2021, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota